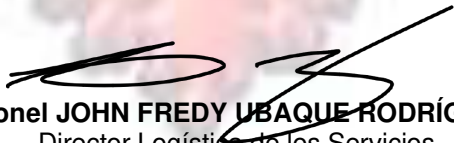


**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTÍAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTÍAS		FECHA: 18-NOVIEMBRE-2020	
ORDEN DE COMPRA No:	58278		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		
CONTRATISTA:	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A 890.301.886-1		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	8002012385		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	18-NOVIEMBRE-2020		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 11-NOVIEMBRE-2020	HASTA: 15-DICIEMBRE-2021	
ASEGURADORA:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A 890.301.886-1		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	NO APLICA		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$2.050.957,10	VIGENCIA:	11-NOV-2020 AL 15-DIC-2021
2. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$3.076.435,65	VIGENCIA:	11-NOV-2020 AL 15-DIC-2021
3. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$1.025.478,55	VIGENCIA:	11-NOV-2020 AL 15-DIC-2021
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17 sub-numeral 17.2 del Acuerdo Marco - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, firmado en Colombia Compra Eficiente, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ Director Logística de los Servicios Ordenador del Gasto			

Proyecto: TS22. KAROL LIZZETT SILVA ORTIZ
Analista Contractual DICOP

Revisó: MY. OSZAR DAVID CAMACHO MEDINA
Asesor Jurídico DICOP

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	30	8002012385

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 18 11 2020	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO 1	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL CALI CORREDORES									
TOMADOR FANALCA S.A. DIRECCIÓN CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA				NIT 890.301.886 - 1 TELÉFONO 6515300									
AFIANZADO FANALCA S.A. DIRECCIÓN CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA				NIT 890.301.886 - 1 TELÉFONO 6515300									
BENEFICIARIO LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA DIRECCIÓN TRANSVERSAL 41 No. 27-25 COMANDO FUERZA AEREA OFICINA OFI 305, BOGOTA D.C, CUNDINAM				NIT 899.999.102 - 2 TELÉFONO 3159800									
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1,00		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
					11	11	2020	00:00	15	12	2021	00:00	399

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA NIT 899.999.102 - 2
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde Vig. Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	3.076.436,00	11/11/2020 15/12/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	1.025.479,00	11/11/2020 15/12/2021
CUMPLIMIENTO	2.050.958,00	11/11/2020 15/12/2021

OBJETO DE LA PRESENTE MODIFICACION:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE ACLARAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS ASI:

CUMPLIMIENTO VALOR ASEGURADO \$2.050.957,10
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES VALOR ASEGURADO \$3.076.435,65
CALIDAD DEL SERVICIO VALOR ASEGURADO \$1.025.478,55

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN IGUALES CONDICIONES.

FACTURA A NOMBRE DE:

FORMA DE PAGO :

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	3,00
PRIMA	\$	0,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	0,00
AJUSTE AL PESO	\$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	0,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES
FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN
2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CALI A LOS 18 DÍAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.020

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA ALEXANDRA QUIROGA - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPAÑIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				4341	CORREDOR	CORREDORES DE SEGUROS DEL VALLE	100,00



B6B7E5552C4EC20

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	30	8002012385

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
AFIANZADO	FANALCA S.A	NIT	890.301.886 - 1
DIRECCIÓN	CLL 13 N 31 A 80, YUMBO, VALLE DEL CAUCA	TELÉFONO	6515300
BENEFICIARIO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA	NIT	899.999.102 - 2
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 41 No. 27-25 COMANDO FUERZA AEREA OFICINA OFI 305, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3159800

OBJETO DE LA GARANTIA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO, ORIGINADOS POR LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 58278, REFERENTE A ADQUISICIÓN DE TRES (03) MOTOCICLETAS TIPO SCOOTER, DE MÍNIMO 110 CC PARA LA JIN DE LA F

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES-GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - 12/10/2017-1306-P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I

***** FIN PÓLIZA *****



B6B7E5552C4EC20